

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 22 de Julio de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.355.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

BALDOMERO RUBIÓ

Dentista con privilegio de invencion, coloca dentaduras sin resortes ni cubrir el paladar. Consultas de 10 á 4. Puente, 18, 1.º, Santander. 8-3

LA CRUZ ROJA.

Panadería con servicio á domicilio.

Esta casa pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general que desde esta fecha vende sus productos á los precios siguientes:—Los panes grandes de primera superior, á 90 céntos.—Las libras de primera muy superiores, á 18 céntos.

Las casas de gran consumo como fondas, cafés, etc., á precios convencionales.

Puntos de venta: Libertad, núm. 12.—Plaza Nueva, cajón núm. 38.—Concordia, núm. 28.—San Fernando, núm. 6, La Cruz Roja. 4-2

LA VERDAD

Santander 22 de Julio de 1887.

IMPORTANTÍSIMO.

Publícase en esta ciudad, todos los domingos, un papelucho que daría pobrísima idea de la cultura de este pueblo si pudiese ser leído por alguien. Tan nauseabundo se presenta desde sus primeras líneas, que tiene que ser arrojado en cuanto pume sualidad se coje. Organó de la maseo Ly y segun los procedimientos de ella Goro ocul-tamente de unos á otros, andándose su pretendido ingenio y queri que goce del atractivo de lo misterioso. Escri-to todo él con la falsía más hipocrita y co-barde, se vale de una artimaña indigna para penetrar en las casas de nuestros ami-gos. En su última plana y con el mismo carácter y tipo de letra que LA VERDAD im-prime este título y al mandar el periódico dóblalo de modo que aparezca que es el nuestro, pues no se contenta con poner el tí-tulo, sino que pone nuestra cabeza tal como hasta hace poco la hemos venido poniendo y como la ponemos aún, sin más diferencia que la sustitucion de *Diario* por *Periódico*: añadiendo una recomendacion que rechaza-mos con todas nuestras fuerzas.

Como esto constituye un ataque á nuestra propiedad y á nuestro buen nombre, adver-timos á los inspiradores de ese papel que estamos dispuestos á perseguirlos civil y criminalmente; advirtiéndoles tambien que no nos contentaremos con testaferrós y que sabremos buscar al verdadero autor por más que se oculte entre retortas y alambiques; como no haga desaparecer desde el próximo número eso que está siendo causa de perjuicios que acreditaremos en su día.

Tengan siquiera el valor de sus convic-ciones y no se aprovechen de un nombre honrado para cubrir el suyo.

Con gancho.

Un *A vuela pluma* de *El Liberal*:

«La temperara máxima del domingo, á la som-bra, fué de 41 grados.

Lo mínima de ayer, lúnes, 7.

¡Una diferencia de 33 grados en ménos de 18 horas!

¡Cualquiera hace almanaques en una tierra don-de son posibles cambios tan bruscos de tempera-tural

Nos acostamos con el frio de Rusia y nos le-vantamos con el fuego de las Repúblicas del Ca-nadá.»

Amen.

En la variacion está el gusto...

Y el remedio para nuestros males.

Estamos deseando que luzca ese sol... de las Repúblicas del Canadá.

Verá V. que primavera perpétua disfru-tamos despues.

Sin los hielos de Rusia, por supuesto.

Y sin los calores de las Repúblicas del Canadá.

¡Ave María Purísima!

¡Qué barbaridad, hombre! ¡Pero que bar-baridad!

¿Cuántas conferencias creen ustedes que ha celebrado Moret desde que es ministro interino de la Gobernacion, con el goberna-dor civil y el capitan general de Madrid?

Vamos; ¿á qué no aciertan ustedes?

¡Qué han de acertar!

Pues han conferenciado ¡pásmese el orbe! ochenta y nueve veces.

Ochenta y nueve veces en unos pocos días.

Es una atrocidad.

Ellos lo harán, supongo yo, con la sana intencion de prevenir perturbaciones del órden público.

Pero nos tememos un resultado contra-PRODUCTENTE.

No solo no van á evitar las perturbacio-nes políticas.

Sino que van á sobrevenir perturbacio-nes mentales...

Entre los conferenciantes.

Respiremos.

Ya lo dice *La Correspondencia*:

«Los trabajos de agitacion bue se realizan en la frontera francesa son conocidos y están exen-tos de toda gravedad.»

¿Están exentos de toda gravedad?

Vamos; disfrutan de perfecta salud.

O, como si dijéramos:

Marchan perfectamente.

Vaya; pues...

Que sigan mejorando.

Con, de, en, por, sin, sobre las confere-n-cias... consabidas, y los motines.

Leemos:

«Tambien ayer y cómo nol conferenció el ministro interino de la Gobernacion con el pre-sidente del Consejo, el capitan general de Ma-drid y el gobernador de la provincia.

Y tambien ayer, en cuanto se supo que el se-ñor Moret andaba con los hilos en la mano, em-pezaron á correr noticias alarmantes.

Ya se sabe.

En cuanto dos ministros conferencian; no hay quien no pregunte:

¿Dónde hay motin hoy?

Y por desgracia la pregunta está casi siempre justificada.

Porque aquí todos los días hay motines.»

Toditos los días.

Sin una escepcion.

Eso de amotinarse está en moda desde que el liberalismo impera en España.

¡Con decir que hasta el sentido comun se amotina....!

Es verdad que tiene motivos para ello.

¡Se han jurado guerra á muerte los li-berales!

Cronica bibliográfica.

La antigua civilizacion de Filipinas, por D. Alejandro Molo Agustin Paterno, Maguinoc Paterno.—Madrid 1887.

La exposicion de Filipinas que actualmente se

está celebrando en Madrid, ha sido causa de que se escriba mucho, y de que se cometan no pocos dislates hablando de las Islas Luzónicas. Hasta hoy con saber que el archipiélago de las Filipinas, estaba situado en Oceanía, bañado por las aguas del Pacífico y del mar de la China, y que es Manila su capital, ya se sabia bastante, y fuera exigir más una pedantería geográfica. Las eruditas descripciones de Morga y Moya, con las de los sábios misioneros Fr. J. Francisco de San Antonio, Plascencia, García, Martínez Zú-ñiga y tantos otros verdaderos civilizadores de las islas eran (por no decir son) desconocidas, que aquí en tierra de la península, solo pasaban y aun pasan por muy competentes en estas casas de Filipinas, Canga-Argüelles en los *tiempos antiguos* y Barrantes en los modernos. Las pa-labras *tagalog é igorroto*, hoy mas vulgares en Madrid, que los personajes de la *Gran-via*, solo eran pronunciadas, en alguna conferencia cien-tífica de esas que solo escuchan media docena de personas *desocupadas*, el *abacá* era para casi todos *fruta prohibida*, el comercio y la indus-tria de esos paises cosa de poca monta; y fué pre-ciso que nos usurpasen las Carolinas, para que supiesemos que eran nuestras!

Hoy la situacion científica de las Islas Filipi-nas ha variado: sabemos ya, que el tabaco y los tejidos filipinos son inmejorables, que el abacá es una gran cosa, fácil de convertirse en papel despues de utilizarse en industrias de no ménos provecho, y miramos á los igorrotos casi sin extrañarnos. Cuentan que cuando se anunció en Madrid la llegada de estos infelices, que tras lar-go viaje venían como objetos de rara curiosidad, todo fué zozobras é inquietudes en la comision organizadora de la exposicion. Su presidente el Sr. D. German Gamazo, antes ministro de Ul-tramar, reunió á todos sus presididos, para dis-cutir ampliamente qué habian de hacer con los igorrotos, próximos á llegar. Se pensó en todo, desde las jaulas del Retiro hasta la plaza de to-ros, pero despues de larga y lucida discusion se juzgó lo más conveniente encerrarlos en un cercado húmedo y estrecho por añadidura, sin clase ninguna de albergue, y custodiados por la guardia civil, y numerosa policia. Esto era en los últimos días del invierno pasado, en los que se dejaron sentir grandes heladas. Al fin llegaron y no faltó un *ilustrado* individuo de la comision organizadora, que sin poder contener su asom-bro exclamase:—«Toma si hablan casi como

—381—

¡Con tal que el tren descarrile, hago con V. el viaje!...

—¡Pues vamos allá, yerno miol... que si el tren descarrila quizá me toquen á mí los cinco mil duros, y á tí te toque aplastarte!...

La risa convulsiva de don Benito se trocó de repente en tos, como si algo se le hubiese atorado. Lorenzo le miró inquieto, y vió que se amorataba su rostro, y se inyectaban en san-gre sus ojos.

—¡Calla!—gritó á Sancho, que alborotaba por la sala, arrastrando á su suegra camino de California.

Todos callaron al punto; todos acudieron azo-rados... Jadeante D. Benito, echaba atrás la ca-beza, buscando un apoyo: doña Tula quiso de-sabrocharle el cuello de la camisa; más el viejo la rechazó léjos de sí con vigor inconcebible.... Hubo entonces un segundo de angustia, de su-prema angustia, en que salía de aquellos lábios lívidos un hervidero horrible, una especie de bra-mido sordo, que hacia pensar en el alma réproba que lucha á brazo partido, y se agarra en vano

—380—

gran movimiento de yernos, que sacan á viajar á sus suegras.»

Aún no había terminado de leer Lorenzo, y ya estaba Sancho delante de doña Tula, ofreciéndole el brazo, con aquella gracia natural que le era propia, y diciéndole con vivas instancias:

—¡Mamita!... ¡Vámonos á California!... Vén-gase V., mamita; que se escapa el tren y pierdo cinco mil duros...

Don Benito se reia á carcajadas, y doña Tula, repudiándose por dentro, decia mimosa-mente:

—¡Vamos, no seas chismoso, Sancho!... Que ya la córte no paga bufones...

—¡Véngase V., mamita!—proseguia Sancho en tono suplicante; que papá Benito nos dará una cartita para Nicaragua, y nos recibirán allí to-cando un tanguito... ¡Vamos, mamita!... ¡Aun-que no me den más que cinco mil duros, me quedo contento!...

—¡Que me dejes en paz!

—¡Vamos, mamita!... aunque sea de balde...

—377—

que en alguna parte hemos leído.—Si X fue-se=1, el elogio 10, valdria 10 por 1=10. Más al suponer nosotros á X=100, el elogio crece y se multiplica: es 10 por 100=1000.

Tambien las matemáticas tienen su aplicacion á las flaquezas humanas, y esta formulita da la clave de muchas reputaciones formadas por esos compadrazgos literarios y políticos, que pudieran muy bien llamarse *Sociedades de elogios mútuos*.

Más Sancho, que no parecia muy dispuesto á secundar las miras políticas de su suegro, se limi-tó á contestar desdeñosamente:

—¡El Marqués de Campo-Agarra!... ¡Valien-te peje!... Debían de hacerlo tambien Conde de Nada-Susla...

Don Benito pareció no entender la malicia del nuevo título con que Sancho queria honrar á su ilustre amigo, y añadió gravemente, con el tono dogmático de sus mejores tiempos.

—¡Es una gran cabeza!... Le veo llamado á

MISCELANEA.—64.

nosotros.» Pero nada varió la órden siendo conducidos á uno de los peores sitios del Retiro, donde sintieron con todo su rigor las inclemencias del tiempo, causa de que todos ellos enfermasesen pagando una de las mujeres con la vida el humano recibimiento, que les hacian sus hermanos de la península, donde fueron blanco de impertinentes miradas y de no ménos impertinentes preguntas.

Hoy ya no sucede esto, ya sabemos que los *trisqueñanos* como los *igorrotos*, son hombres, capaces de civilizaci6n, trabajadores y laboriosos, con los que se puede tratar sin gran peligro, la regente los recibe en palacio, y pasa con ellos un día de campo, el ministro de Ultramar, les dá audiencia, las damas de la aristocracia alternan con ellos, y con todos se codean en los paseos y en los teatros.—Prodijios de la civilizaci6n!

Los naturales de Filipinas, de aquellas tierras, verdaderamente felices, aunque se finjen lo contrario, prodigio de vejetacion, de fantásticas tradiciones, y de supersticiones monstruosas, debieran sentir no pocos sonrejos al ver tratados con tanta precauci6n á sus paisanos, como con tanto error á sus costumbres y manera de ser; trabajaban por demostrar cuanto pudieran, que nocen y practican la misma civilizaci6n con que nosotros nos ufamamos.—Una prueba de esto es el libro, con cuyo título encabezamos estas líneas, y en que ya es tiempo nos ocupemos.

D. Pedro Alexandro Molo Agustín Paterno y de Vera Ignacio, su autor, es un jóven natural de Filipinas, con gran ventaja conocido en la península. Inspirado poeta, tiene publicadas varias ediciones de sus poesías, que con sabor de su tierra titula *Sampaguitas*. Decidido escolástico cuyos principios filosóficos aprendió en buena escuela, cuenta entre sus trabajos impresos unos buenos estudios teológicos, sobre Bathala, el Dios grande y único del tagalismo, comparado con Aj, Ra, Brahma y Jehová y otro sobre los filósofos del siglo XVI, con uno muy erudito acerca de Santo Tomás y Suarez; novelista, ha dado á la estampa *Ninay*, delicada narraci6n de costumbres filipinas: aumentado esto de varios trabajos académicos, estudios histórico-teológicos, astronómicos y botánicos, que harían interminable nuestra narraci6n.

Pertenciente á la aristocracia tagála, cuyo título de *Maguin6n* ostenta, es doctor en Jurisprudencia, cuyos estudios ha seguido en la histórica ciudad de Salamanca, y sobre todo y más que todo, ferviente defensor de la civilizaci6n filipina.

El libro que elegantemente editado, acaba de publicar con este título, es una valiente refutaci6n, de cuantos errores se han propalado acerca de su país, copioso en datos, con buen estilo, y por ende de gran instrucci6n.

La obra del señor Paterno, no es un cuento de Hadas, ni una narraci6n novelesca, quien con tal ilusi6n le coja, debe prontamente dejarlo de sus manos, es un libro de estudios, de los que comunmente suelen llamarse de biblioteca, á buen seguro que no ha de faltar ninguno que de tal se precie, que no le cuente entre sus volúmenes.

Quizá con otra estructura podría habersele

dado más amenidad haciéndole más leído, pero sacrificando todo ó la mayor parte instructiva, prescinde el autor de tales perfiles, y por eso con sobrada modestia llama *apuntes* á su trabajo demostrando que no es producto de su imaginaci6n, sino fruto de su estudio.

Siempre es oportuna la publicaci6n de obras como la que nos ocupa, pero dado su asunto, sube esta de grado, que tiempo es ya, de que dejándonos de necias reformas políticas, piensen nuestros gobernantes en estudiar las costumbres y mejorar el estado de las colonias, que tantos afanes, costaron á nuestros antepasados, para ser hoy, con lamentable incurria, abandonadas ó desatendidas.

El sumario de la *Revista Popular* correspondiente al día 14 es el siguiente:

Texto:—Fechas lúgubres, por F. S. y S.—El santo escapulario; por F. S. y S.—Mensaje de la diócesis de Barcelona á Su Santidad el Papa León XIII con motivo de sus Bodas de oro.—La rosa (poesía), por J. B. A.—Peregrinaci6n á Nuestra Señora de Lourdes.—El milagro de Cangas.—Noticias y variedades.—Bibliografía.—Suscripci6n popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados:—Vista del exterior del monasterio de Poblet.—La Virgen del Carmen.—El teólogo y periodista Margotti.

Está próxima á publicarse en francés una curiosa edici6n de Kempis. Un oficial del ejército que acostumbra á leer la *Imitaci6n de Cristo*, habia intercalado en el texto notas escritas con lápiz, aplicando las admirables sentencias á las necesidades de la vida militar. M. Paul de Molènes, en cuyo maletín ha sido encontrado, expresa en ella pensamientos tan exactos como estos: «A esta máxima, *grande cosa es renunciar á la propia voluntad y vivir sujeto á obediencia*,» añade el soldado: «Esto es lo que debe repetirse á sí mismo el que se entristece de ver su condici6n inferior, y se vé apremiado de órdenes á cada momento. La importancia del que mande tiene por límites el número de hombres que obedece; pero la del que obedece es inmensa, como es la virtud, el cielo y el alma.»

En el capítulo *De los ejemplos de los Santos*, dice: «*Apenas tomaban más que lo necesario para vivir*, y los soldados solo tienen sus armas y su mochila, y nada se parece más á la austeridad de la celda que la vida de la tienda de campaña.

Crónica estranjera.

(De nuestro corresponsal.)

París 20 (10 mañana).—La prensa alemana emprendió ayer una campaña contra España ante la eventualidad del recargo de los derechos de introducci6n que adeudan los alcoholes del imperio.

Es tan inusitado y destemplado el lenguaje de toda la prensa contra España, que se interpretan los despachos recibidos como una imposici6n.

Anúncianse reclamaciones diplomáticas, caso de confirmarse las noticias insertas en la prensa de Madrid.

Existe gran curiosidad por conocer la actitud que adoptará la prensa española ante los agresivos artículos de los periódicos berlineses.

París 20.—Noticias recibidas de Berlin dicen que las relaciones entre Rusia y Alemania son cada vez más tirantes.

Un periódico dice que con la tirantez que se observa se hace inevitable la creaci6n de un *causus belli* entre ambas potencias.

Londres 20.—No se han recibido detalles de los siniestros marítimos ocurridos en las costas de Escocia en los tres últimos días. Solo se sabe que el número total de embarcaciones perdidas excede de 200 entre las cuales figuran 113 de vapor.

El ciclón continúa causando estragos.

Viena 20.—Para el caso de que el príncipe Fernando no ocupe el trono de Bulgaria, la regencia presentará la dimisi6n. Rusia continúa persistiendo en su actitud hostil á todo arreglo favorable á las decisiones de la Gran Sobranje.

Roma 20.—En Reggio se registraron ayer dos casos sospechosos. Ni en Messina ni en Palermo han ocurrido defunciones ni invasiones; la salud en este punto es buena.

(De nuestro corresponsal.)

París 19.—El emperador Guillermo, que el príncipe-regente de Baviera fué á saludar á Brengenz, salió de esta última ciudad y llegó ayer á Luspruk, continuando su viaje hasta Gastein. El príncipe de Bismarck es esperado en Kissingen el 2 de Agosto.

El corresponsal de Londres del periódico *El Express* de Dublin, dice que los abogados del *Times* han recibido una citaci6n para comparecer ante el juez por el delito de difamaci6n á instancias de Mr. O'Donnell. Se espera que el *Times* encontrará ahora la ocasi6n de probar los hechos que ha publicado contra los parnellistas. Mr. O'Connor ha sido advertido que será llamado como testigo por el demandante.

Telegrafían de San Petersburgo que hay mejoría en el estado de Mr. Katkoff. El enfermo ha recobrado el uso de la palabra y ha podido pronunciar el nombre de su mujer. Ha recobrado también el apetito y puede mover ahora la mano derecha.

La cámara de los lores ingleses votó ayer la tercera lectura de la ley de represión para Irlanda. La discusi6n duró cuatro horas. Despues del voto se levantó la sesi6n.

Un gran incendio ha estallado en Locqueltas, canton de Grandchamp; 16 casas han sido incendiadas.

Telegrafían de Roma que el rey despues de la gran revista naval dirigirá á la marina un órden del día.

El capitán Saraw que ha sido condenado por crimen de alta traici6n, y que ha sido indultado por el emperador, salió de Berlin el mismo día en que fué puesto en libertad y ha llegado á Dinamarca.

Telegrafían de Atenas que ayer hubo un terremoto en Zanti-Poloponeso.

El cólera hace estragos en Catania (Italia). El domingo hubo 42 nuevos casos y 25 muertos del cólera. Las comunicaciones por ferrocarril con Mesina se han interrumpido.

En Atenas ha habido grandes manifestaciones con motivo de la elecci6n de Mr. Sungros: grandes regocijos. Las bandas de música recorren las calles para celebrar este nombramiento.

Bolsa.—4 por 100 109'35.—3 por 100 81'05.—Exterior, 66.—Norte España, 340.—Zaragoza, 295.

Crónica nacional.

La *Gaceta* del 20 contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real órden disponiendo que durante la ausencia de don Teodoro Baró se encargue el subsecretario del despacho de los asuntos de la direcci6n de Beneficencia.

FOMENTO.—Ley otorgando derechos pasivos á los maestros y maestras y auxiliares en propiedad de las escuelas públicas de primera enseñanza.

—Real órden dictando disposiciones acerca de las vacaciones de las escuelas públicas en todas clases y grados.

HACIENDA.—Real órden autorizando á la Diputaci6n provincial de Cádiz para verificar una lotería libre de derechos, con destino á los gastos de la exposici6n marítima que ha de celebrarse en dicha ciudad.

—Otra resolviendo que se aforen con libertad de derechos las mercancías que llegan averiadas y son arrojadas al mar por disposici6n de la autoridad sanitaria.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 20, 4'15 tarde.—Mucha concurrencia de hombres políticos y periodistas, impacientes todos en conocer noticias de San Ildefonso, ha acudido al salón de conferencias.

Las noticias que comunicamos anoche á última hora haciéndonos eco de las afirmaciones de caracterizados ministeriales, las oímos en todos los círculos políticos. Confirmamos nuestras impresiones de ayer, es decir, que si el Sr. Leon y Castillo se decide á regresar, entonces no habrá crisis y que esta quedará aplazada para más adelante; por el contrario, si insistiese en permanecer en Biarritz, el ministro de la Gobernaci6n, sería reemplazado por el Sr. Moret.

Las noticias que aquí se oyen están basadas en mil hipótesis, pero cualquiera que sea la decisi6n del presidente del Consejo no creemos que ahora pueda promoverse una crisis.

Entre los periódicos mas autorizados no existe conformidad en el modo de apreciar el resultado de las reuniones que se celebrarán en La Granja, y esto se comprende, pues dependen de muchas circunstancias y resultar toda decisi6n contraria al deseo de prolongar mas tiempo la vida al actual ministerio.

5 tarde.—No preocupa á los senadores que han acudido á la biblioteca y escritorios del Consejo que se celebrará en La Granja. Tal vez por sostener la frase que las cosas de palacio van despacio.

Sin duda, por esta razon solo se comentaba mucho la conducta del gobierno alemán al conceder nueva prima de 20 francos á la esportaci6n del alcohol.

La opini6n pública en España reclama una fuerte restricci6n aduanera á fin de evitar que inundara nuestro mercado con notable perjuicio del crédito, la industria vinícola y de la salud.

6 tarde.—Asegúrase que un funcionario de Filipinas ha embarcado para la península á consecuencia de haber dado un gran escándalo en momentos de ser algo trastornado.

Con este motivo se decía que los gobiernos deben tener cuenta los antecedentes de las personas que son destinadas á la administraci6n ultramarina.

7'30 tarde.—Nada de extraordinario nos comunican de San Ildefonso. Llegaron los ministros á la una y media y á las cuatro se reunieron en consejo. Dice nuestro corresponsal que no hay el menor indicio de que revista verdadera importancia.

El profesor de la escuela láica de Pons (Lérida) acaba de hacer pública, solemne y formal retractaci6n de todos sus errores en acta extendida al efecto en la iglesia parroquial de aquella villa.

Se ha inaugurado con satisfacci6n de todos la Casa de Ejercicios que la Compañía de Jesus pone á disposici6n de los señores eclesiásticos en es-

fundar un partido conservador, que debemos sostener en conciencia todos los hombres de órden... No te parece Sancho?...

—No, señor;—replicó éste: lo que á mí me parece es, que lo mismo muerde el perro que la perra; y que conservadores nuevos y viejos, fusionistas, izquierdistas, dinásticos y no dinásticos, toos son unos, toos son parientes... Esos nombres son nombres de pila: el apellido es uno sólo... ¡Ladron! y no de Guevara.

Y, como si quisiese conjurar la indignaci6n de su suegro, Sancho cogió un periódico, y se puso á leer en el acto. D. Benito hizo un guiño á Lorenzo, que se preparaba á contestar incomodado, y le dijo por lo bajo:

—¡Déjalo!... ya lo cazaré yo... Le tengo seguro.

Quizá pensaba el taimado viejo en la famosa mejora del tercio y quinto, que en aquellos mismos días habia preocupado también á Sancho. A poco comenzó éste á reir descompasadamente, dándose palmadas en el muslo.

—¡Toma, hombre, toma!—dijo, dando el periódico á Lorenzo. ¡Lee eso á tu padre, que es gracioso!...

Lorenzo tomó el periódico con una medio sonrisa de condescendencia, y leyó en la gaceta.

«*Buen negocio*.—En el último choque de trenes ocurrido días pasados en San Francisco de California, es digno de referirse el siguiente episodio curioso. Cierto Mr. Starbottle, muy conocido en Boston por sus continuas reyertas con su suegra, acompañaba á ésta en un vag6n de primera clase del tren descendente. Al chocar ambos trenes, la suegra quedó aplastada, y Mr. Starbottle ileso. Apenas repuesto del susto el honorable Starbottle, ha demandado á la empresa de ferrocarriles, pidiendo indemnizaci6n por la muerte de la suegra. Los tribunales han otorgado su demanda, condenando á la empresa á pagar cinco mil duros, por vía de indemnizaci6n, al afortunado yerno. El negocio ha sido redondo, y segun *The Morning-Post*, que da la noticia, se nota desde entonces en la línea del Norte,

al desmoronado cuerpo, por no caer en manos de Dios vivo, que le llama á juicio por no caer en el hondo abismo de lo eterno, que reclama su presa... Cesó un momento el estertor, y aquella angustia infinita estalló al fin en dos palabras, que parecieron salir á fuera, saltar en el aire hechas pedazos...

—¡Ren...zo!... ¡Tes...ta...men...to!...

Torció luego los ojos: el bramido se debilitó, como el aliento de un vencido, y su rostro quedó inmóvil y espantado, cual una mascarilla vaciada en el molde del terror...

Benita y su hermana corrieron fuera de la estancia dando gritos: Lorenzo y Sancho cogieron el cadáver y lo entraron en la alcoba... Allí estaba la cama descubierta ya, caliente y mullida, esperando á su dueño!...

Doña Tula quedó olvidada de todos en el gabinete, clavada en el asiento en que habia caído, como herida de un rayo, alelada, mema, viendo pasar ante sus ojos, sin darse cuenta de ello, los criados que entraban y salían, los médicos que llegaban presurosos, los amigos que acudian so-

8 pesetas al perjudicado José Fernandez Fontecha.

Varietades.

Charada.

Un redactor de un papel,
Que en la ciudad se publica
A prima dos preguntaba
Ofreciéndole dos prima
De la cerveza mejor
Que en Santander se fabrica
O séase de «La Austriaca»
Clara, transparente y rica.
¿Por qué mi todo no lees
Qué es una cosa magnífica?
Y una dos le contestó
Con actitud muy tranquila
Quédesse para tres eso,
Pues prefiero mientras viva
Tres cuarta que tercia cuarta
Estarme, dia tras dia
Que leer obscenidades
Sandeces y porquerías.

Crónica Religiosa

Santos de hoy.—Santos Cirilo, obispo y confesor; Teófilo, Pretor y mr.; Platon, mr.—Santas María Magdalena, penitente, Síntica.

Santa María Magdalena tan célebre en el Evangelio por su inseparable adhesión a la persona de Cristo y por su dolorosa penitencia, nació en Betania pueblo cercano a Jerusalem. Sus padres eran distinguidos y muy acaudalados. Tuvo tres hijos Lázaro; Marta y María. Muertos los padres repartióse la hacienda, tocóle a María el castillo de Magdala, retiróse a él pues su carácter vehemente y decidido no era a propósito para vivir con sus hermanos.

Mal empleado el amor inmenso que Dios había puesto en su corazón, y no conociendo a Jesús llevaba una vida ligera y dispada, pero inquieto aquel corazón que no llenaba nadie, supo que Jesús predicaba y obraba grandes milagros, impulsada por la curiosidad fué a verle y a oírle, no necesitó más aquella mujer para convertirse, retiróse y averiguó que Jesús iba a comer en casa de Simon el fariseo; no pensando más que en su amor a Jesús cogió un bálsamo precioso y dejando aparte lo que de ella pudieran pensar, entró arrojándose a los pies de Jesús, derramóle el precioso bálsamo en ellos y enjugóle con sus cabellos.

Viendo el fariseo que Jesús no la rechazaba, pensaba en su interior y decía: «Si supiera quien tiene a sus pies la rechazaría.» Pero Jesús que leía en su corazón le dijo: ¿quién tiene que agradecer más, aquel a quien se perdona mucho ó aquel a quien se perdona poco? Claro es respondió el fariseo que es mayor el agradecimiento de aquel a quien se perdona la mayor parte. Pues así le ha pasado a María; mucho le ha sido perdonado, porque ha amado mucho. Volvió Jesús sus divinos ojos a aquella pecadora y le dijo: «Vete en paz, tu confianza y tu fé te han salvado.»

Siguió María una vida penitente y anstera hasta que habiéndole sido revelado el día que había de morir fué trasladada milagrosamente a una ermita donde recibió la sagrada comunión y entregó su espíritu al Señor despues de una penitencia de 30 años. Celébrase su fiesta el día 22 de Julio.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

Vapor San Miguel, 69 ts., c. Barturen, de Sau Sebastian con albayalde, vino y cemento.

DESPACHADOS.

Vapor Reina Mercedes, 3.179 ts., c. Ugarte, para Habana con vino, conservas, sidra, manteca y papel.

Id. Pelayo, 105 ts., c. Benguria, para Bilbao con petróleo y azúcar.

Id. Anselmo, 457 ts., c. Navaliega, para Gijón con harina, azúcar, bacalao y vigas.

Telégrama.

Madrid 21 (6'00 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:

Interior, 65'15.

Exterior, 66'75.

Amortizable, 81'55.

Banco de España, 399'50.

Tabacos, 119.

GRAN BARATO.

En el cajon núm. 23 de la plaza de Atarazanas, de D. Mónica Gomez, se vende: JAMON ASTURIANO, superior, a 1 peseta 70 cént. el medio kilo. SALCHICHAS de 1.ª calidad, a 1 peseta 10 cts. el medio kilo. jul. 23

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

muelles de Maliaño en el año económico de 1887 a 88.

Las proposiciones se presentarán en el gobierno civil en pliego cerrado y papel sellado correspondiente, debiendo consignar como garantía para tomar parte en la subasta el 1 por 100 del presupuesto.

Se halla de manifiesto en la secretaría de la administración de Contribuciones, el reparto de la territorial correspondiente a la zona de Maliaño.

Ha sido declarado comprendido en los efectos de la real orden de Diciembre de 1880, el voluntario Jose S. Martin Martin, de esta ciudad. Igualmente lo ha sido en la real orden de 1884 el voluntario Manuel Fernandez Obregon, de Reccin.

Ayer entró en nuestro puerto el aviso de guerra Ferrolano.

Hoy por la tarde irá al Sardinero a cumplimentar a la embajada China, el señor alcalde de esta ciudad.

D. Epifanio Ablanado y don Nicanor de Diego, del comercio de Bilbao, han sido autorizados para remitir a esta plaza con destino a la Habana, ocho cajas conteniendo 161 escopetas de diferentes sistemas, 21 revolvers, cuatro pistolas y 1.200 cápsulas.

Los consignatarios en esta plaza son los señores Regatillo y compañía para el primero y los Sres. Morán y Avellano, para el segundo.

Segun hemos oido decir, la embajada China que se encuentra en el Sardinero, tiene intencion de asistir a las corridas de toros que el domingo y lunes próximo han de celebrarse en esta plaza.

Termómetro.

Observaciones tomadas a la sombra ayer, por el óptico don José Arce:

A las 8 de la mañana... 19° centígrado.

A las 12 de idem... 19° idem.

A las 6 de la tarde... 19° idem.

Altura barométrica... 765 ms.

Mareas.—Día 22.

Mañana, baja... 10'50.—Pleamar... 4'31.

Tarde, baja... 11'12.—Pleamar... 4'53.

Banco de España.—Sucursal de Santander.

Los señores accionistas del Banco de España suscritores para que se les adjudiquen acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, podrán desde esta fecha presentarse en esta dependencia provistos del respectivo resguardo de suscripción, para hacer entrega del importe de la liquidación que se les facilitará segun las acciones de la Compañía que les hayan sido adjudicadas en prorrateo, y obtener el certificado que acredite su derecho ante la expresada Compañía.

El dividendo de 50 pesetas por acción a cuenta de beneficios de 1887 se satisfará por esta sucursal desde la fecha indicada.

Santander 21 de Julio de 1887.—El secretario, Ramon Esquivias.

Audiencia.

Ante la seccion segunda terminaron ayer las sesiones de juicio oral de la causa segulda contra Remigio Garcia Rubin.

El señor fiscal que en las conclusiones provisionales habia solicitado para el procesado como autor del delito de paricidio la pena de cadena perpétua, modificó en el acto del juicio dichas conclusiones, sentando en las definitivas que los hechos del sumario no constituyen delito y que por tanto procede la absolucion libre del Remigio con declaracion de costas de oficio y entrega al mismo de las piezas de conviccion.

El abogado defensor Sr. Cáraves, en sus conclusiones provisionales formuló idéntica peticion que el ministerio fiscal.

Mañana se verá en juicio oral y público ante la misma seccion la causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, seguida por hurto de leñas contra Fermin Revuelta Pacheco, vecino de Espozúez.

Está encargado de su defensa el letrado señor Collantes.

Por la seccion segunda se ha pronunciado sentencia condenando a Celestina Velez Tises, procesada por el juzgado de Potes, como autora de lesiones menos graves, a la pena de multa en cantidad de 125 pesetas y al pago de las costas procesales.

Por otra sentencia dictada por la misma seccion se ha condenado a Francisco Saez Teja, (a) Cachaba y Rogelio Peña Fernandez, procesados en el juzgado instructor de esta capital, como autores de un delito de robo, con escalamiento, a las penas de un año y un dia de presidio correccional a cada uno, con las accesorias y costas por iguales partes, é indemnizacion de

nigo.—D. Juan Francisco Conde; Beneficiado.—D. Manuel Gabino Gordon, Maestro de Capilla.—Sr. párroco de Consolacion, Santander.—Id. de Roiz.—Id. de S. Salvador de Vioño.—Idem de Obregon.—Id. de S. Roman de Cayon.—Id. de Serdio.—Id. de Santa Cruz de Iguña.—Id. de Sarceda.—Id. de Carriazo.—Id. de San Roman de la Llanilla.—Id. de Solórzano.—Idem de Liaño.—Id. de Torrelavega.—Id. de Polanco.—Id. de Cóbreces.—Sr. Beneficiado de Rivero.—Id. de Miera.—Id. de Anero.—Idem de Bareyo.—Sr. Ecónomo de Liencres.—Id. de Barreda.—Id. de Santillana.—Id. de Uceda.—Idem de Cañeda.—Id. de Colindres.—Id. de Cohicillos.—Id. de Carmona.—Id. de Castillapedroso.—Id. de Término.—José Valdés.—D. Victoriano de la Pedrosa.—D. Manuel Portilla.—D. Bernardino Sanchez.—D. Demetrio Lima.—D. Manuel Gutierrez Cieza.—D. Ramon Salcines.—D. Inocencio Casanueva.—don Bernardino Prieto.—D. Lorenzo Muñoz.—don Fernando Ortiz Vierna.

2.ª tanda.

D. José Moreno, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.—D. Pedro Barba y Centeno, Sochantre.—Sr. Párroco de Bóo.—Id. de Laredo.—Id. de Orejo.—Id. de Ruiloba.—Id. de La Buzta.—Id. de San Pantaleon de Aras.—Sr. Beneficiado de Hijas.—Id. de Cártes.—Id. de Miera.—Sr. Ecónomo de Los Corrales.—Id. de Cudon.—Id. de Silló.—Id. de San Miguel de Aras.—Id. de Bärceñamayor.—Id. de Udalla.—Idem de San Miguel de Meruelo.—D. Eleuterio Sanchez.—D. Francisco Botija.—D. José Acebo.—D. Faustino Rascon,

Ayer fué denunciado un jóven llamado Juan Fernandez por lavar vientres de cordero en la fuente de la plaza de Atarazanas.

Al salir ayer Ramona Cianca del juzgado municipal de celebrar juicio con Tadeo Martinez, propinó aquella a éste un torrente de palabras que sonaron tan mal en un guardia municipal que allí habia, que se vio obligado a dar el correspondiente parte a la alcaldía.

En varios partes dados ayer a la alcaldía vimos se denunciaba a mujeres sin vergüenza que viven en la calle de los Tableros, por salirse al balcon en forma que escandalizaban a los transeuntes.

La misma causa y en el mismo sitio produjo anteayer varias denuncias que constan en el libro de la guardia municipal.

Anteayer por la noche, en la plaza de la Libertad, fueron detenidas dos mujeres de esa misma calle y casa, por sus modales libres y maneras escandalosas.

Sr. Alcalde: ¿no habria modo de corregir estos escándalos? ¿Qué van a pensar de nosotros, de seguir así esos seres desgraciados, los forasteros que nos visiten?

Ayer a las ocho de la mañana se armó un morrocotudo escándalo en la casa número 10 de la calle del Rio la Pila entre varias personas que vivian en la citada casa.

Dos valientes que atropellaron en su misma casa a Generosa Diaz, fueron denunciados a la alcaldía.

Alcaldía de Santander.

En cumplimiento de lo acordado por la corporacion municipal, se anuncia en pública subasta el suministro de todos los objetos de escritorio que sean necesarios para las oficinas municipales durante el actual año económico, y cuya subasta tendrá lugar en el salon del excelentísimo ayuntamiento el día 1.º de Agosto y hora de las once de su mañana.

Las condiciones que para dicha subasta han de regir se hallan de manifiesto en el negociado correspondiente todos los dias laborables hasta el de la subasta, desde las diez de la mañana a la una de la tarde: advirtiéndose que las proposiciones se han de presentar en el papel del sello correspondiente.

Santander 21 de Julio de 1887.—Justo Colongues.

Como se quisieran hacer competencia al tiempo, se entretuvo ayer por la tarde una mujer de la calle de Velasco en arrojar jarros de agua a la vía pública desde su habitacion.

Ayer por la noche una señora, que no es por fortuna de Santander, puso a insultos como *chupa de dómine* a otras tres que pasaban por la calle de la Blanca.

Como consecuencia de la detencion de siete pellejos de vino efectuada anteanoche por un guardia municipal, han quedado cesantes dos guardias de consumos.

Ayer fué recogido en la casa de Caridad de esta ciudad Pedro Roda de 60 años de edad, natural de Las Cruces (Lugo.)

El día 30 del próximo Agosto, a las doce de la mañana, y bajo el tipo de 3.958 pesetas 87 céntimos, se adjudicará en pública subasta el acopio para la conservacion del camino de los

pecial y de los señores seglares que deseen retirarse durante ocho dias a hacer los admirables ejercicios de San Ignacio.

Esta Casa de Ejercicios, que está contigua al Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo en Chamartin de la Rosa y dentro de la misma cerca del Colegio, tiene cincuenta habitaciones con sus dependencias correspondientes, exclusivamente destinadas a los señores ejercitantes. Dos veces al mes durante el año, en los dias que se señalarán con anticipacion, se darán tandas de Ejercicios, primero a solo Sacerdotes, y despues a solo Seglares.

Los señores eclesiásticos, que han sido como las primicias de esta gran obra, han salido de los Santos Ejercicios muy complacidos de la solicitud, caridad, y esmero con que han sido tratados, y de la tranquilidad de que se goza en aquella hermosa posesion cubierta de frondosos jardines.

Roguemos a Dios para que esta obra tan trascendental que se acaba de inaugurar en Madrid ceda en honor y gloria suya.

Crónica regional.

El Juzgado de Villacarriedo cita, llama y emplaza a Simon Muñoz Gonzalez, natural de Villafuere, como presunto autor de lesiones inferidas a José Padueco.

La guardia civil de Laredo ha detenido y puesto a disposicion del Sr. Juez de Instruccion a Ramon Incera Arce, como autor de las heridas causadas con arma blanca a su convecino José Rasillo Bengochoa.

En poder del vecino de Arredondo D. Adolfo Revuelta, se halla prendada una novilla, cuyo dueño puede pasar a recogerla en el término de 20 dias.

El día tras del próximo Agosto, a las 10 de su mañana, se subastarán en el ayuntamiento de Camargo, bajo el tipo de 50 pesetas, 30 carros de leña.

En el pueblo de Lalastra se hallan prendadas y puestas en custodia 7 yeguas, 3 crias y un caballo; cuyos dueños puden pasar a recogerlos en el término que señala la ley.

Por el Sr. Gobernador de esta provincia se interesa a las autoridades la busca y captura del preso fugado de la cárcel de Badajoz Juan Muñoz Guillen, de 18 años de edad; así como la del fugado de la cárcel de Laviona Eusebio Lopez Garcia Moreno, de 25 años, y la de Gorgonia Colchero, de 19 años fugada de la cárcel de Benavente.

Las lluvias de estos dias han ocasionado grandes avenidas en varios pueblos de la provincia: los destrozados han sido considerables en Rionansa donde el agua ha llevado varios puentes.

Crónica local.

Sermones que han de predicarse en esta Santa Iglesia Catedral en el segundo semestre de 1887:

Julio.

Día 25. Santiago Apóstol.—Lic. D. Juan Bautista R. de Celis, Canónigo Doctoral.

Agosto.

Día 15. La Asuncion de la B. V. M.—Doctor D. Salvador Ordoñez, Canónigo Magistral.

Día 30. Fiesta principal de los SS. MM. Emeterio y Celedonio.—El mismo señor Magistral.

Setiembre.

Día 8. Natividad de la B. V. M.—R. P. José Vinuesa, S. J.

Noviembre.

Día 1.º Fiesta de Todos los Santos.—Doctor D. Alejandro Fernandez Cueto, Canónigo.

Día 27. Dominica 1.º de Adviento.—El Sr. Canónigo Magistral.

Diciembre.

Día 4. Dominica 2.ª de Adviento.—El mismo Sr. Magistral.

Día 8. La Inmaculada Concepcion de la B. V. M.—D. Carlos Achúcarro, Canónigo.

Día 11. Dominica 3.ª de Adviento.—El señor Canónigo Magistral.

Día 18. Dominica 4.ª de Adviento.—El mismo Sr. Magistral.

Día 26. Segundo dia de Pascua de la Natividad de N. S. J.—El mismo Sr. Magistral.

Santander 18 de Julio de 1887.—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi señor.—Licenciado, Eduardo Barrios, Secretario.

Ejercicios espirituales.

Bajo la direccion de los ilustres hijos de San Ignacio de Loyola, RR. PP. Manzanedo y Zuazo, han practicado los santos ejercicios en el Seminario Conciliar, distribuidos en dos tandas, del 1 al 9 de este mes, y del 12 al 21 respectivamente, los señores que a continuacion se expresan!

1.ª tanda.

D. Salvador Ordoñez, Magistral de la Santa Iglesia Catedral.—D. Gregorio Guilarte, Canónigo

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Agosto es el **HABANA.**

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
 - D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
 - D. Eusebio Elguera, Tableros.
 - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
 - D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
 - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
 - D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
 - D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
 - D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
 - Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
- No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cént.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior. Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanán; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarriedo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

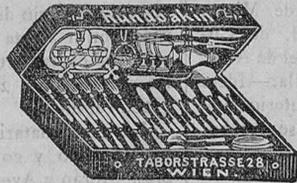
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

¡NOVEDAD DE AUSTRIA!



54 PIEZAS

FORMANDO UN HERMOSO SERVICIO

DE MESA DE PLATA ALFÉNIDE.

TODO POR 25 PESETAS

Por causa de liquidacion, se hace una rebaja de 75 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata Alfénide.

POR 25 PESETAS (franco para toda España) que apenas representan la mitad del costo de la mano de obra, enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata Alfénide, que se ha estado vendiendo á 70 francos. Dicho servicio se compone de

- 6 magníficos cuchillos de mesa.—6 hermosos tenedores.—6 cucharas para sopa.—6 id. para té.—1 cucharon para sopa.—1 id. para legumbres.—2 tazas de postres.—3 copas para huevos hervidos.—1 hermoso pimentero.—1 criba para té.—3 magníficos azucareros.—3 cucharas para Moca.—3 cuchillos de postres.—3 tenedores de postre.—3 cucharas de postre.—6 hermosos apoyos para cuchillos.—54 piezas: 25 PESETAS.

Blancura garantizada por diez años.

Además de los artículos citados, la casa pone en venta gran número de RELOJES á 75 por 100 del precio de fábrica:

Relojes en cajitas de hermoso metal (plaqué) ó dorado, sistema perfeccionado tamaño para hombres y señoras, marchando perfectamente bien y repasados, la pieza á 17 pesetas.

Relojes escape de ancora, muy elegantes, en oro doblé, alta novedad, arreglados, repasados, prontos para el uso, 18 pesetas.

Relojes remontoirs, en hermoso oro doblé, llamados «Imperial», bien arreglados, especialidad, con garantía de 5 años, 20 pesetas.

Relojes plata verdadera, remontoirs «Luis XV.» 20 pesetas.

Pendulete de cómoda ó escritorio, llamado «el mejor reloj de mesa», magnífico ornamento de cuarto ó despacho, con escape de ancora, muy sólido, 10 pesetas.

Todos los relojes con garantía de 3 á 5 años.

Al pedido deben acompañar el importe en carta certificada, en billetes de Banco ó en sellos de correo españoles. Dirigir los pedidos al depósito general y fábrica de objetos de Plata Alfénide y de relojes:

M. RUNDBAKIN, Taborstrasse, 28, VIENA. (Austria).

Los pagos pueden tambien ser dirigidos al banquero de casa, Sres. Cárlos Hoppe y Compañía en Bilbao, para M. RUNDBAKIN. 20-1

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios pulpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se le encomiendan en este ramo y en el de encuadernacion.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortas dorados.

De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica

siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, á las 1'45 tarde. Para Bilbao, á las 3'30 t. Para Torrelavega, á las 5'45 t. De la estacion del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

Llegadas:

El correo general, á las 4'55 t. El de Torrelavega, á las 9'40 m. El de Bilbao, á las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bircena, á las 7 m. y llega á las 12'7 m.

Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t.

Mixto, hasta Bircena, á las 6'15 t. y llega á las 9'15 m.

Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega á las 6'30 m.

Expreso (lúnes y viérnes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10'20 m.

Llegadas á Santander:

Mixto, sale de Reinosa á las 4'10 m. y llega á Bircena á las 6'14 m.

Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega á Santander á las 8'15 m.

Mixto, de Bircena, á las 6'30 m. y llega á Santander á las 9'25 m.

Correo, sale de Madrid á las 6'50 t. y llega á Santander á las 4'30 t.

Expreso (júves y domingos), sale de Madrid á las 5'45 t. y llega á Santander á las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano:

De Santander al Astillero, á las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.

De Santander al Cespcedon, á las 6'30, 8'45 m. y 4 t.

Del Cespcedon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.

Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días á las 8 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) á las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Tranvía urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Mallano á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado

D. FERMIN BAIGORRI,

ex-profesor de Religión y Moral en la

Escuela Normal de Maestros de

Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristiana y consagrada á Jesús María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la librería y tipografía católica, P.º 5, Barcelona.—Sus ribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—En Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, 20 rs.